ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

A la luz de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato **No MT-MC No. 021-2026,** cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELEICER GAITAN DEL MUNICIPIO DE TOTA - BOYACÁ**

En los siguientes términos:

Fecha de suscripción:	04 de mayo de 2026
Fecha de inicio:	20 de mayo de 2026
Fecha de terminación:	28 de mayo de 2026
El contrato esta liquidado:	SI X Fecha de liquidación 01/06/2026
Cumplimiento: (Marcar con X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías).	SI _____ NO _____N/A __X__ CONTRATO QUE NO REQUIERE DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en el Municipio de Tota - Boyacá, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

LAURA JIMENA CARDOZO JOYA
Secretaria de Gobierno
Municipio de Tota